

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

La redaccion, administracion é imprenta de este periódico se halla establecida en la calle del Conde del Asalto n.º 69, bajos.

CRONICA LOCAL.

Segun tenemos entendido, nuestro Excmo. ayuntamiento ha recibido una real orden en la que se le autoriza para dar por cumplida á la Sociedad Catalana del alumbrado por gas, y autorizando la substitucion del servicio del alumbrado publico á favor de don Carlos Lebon. Este resultado ha sido debido, segun nuestros informes, á las gestiones de la comision que últimamente pasó á la corte.

—El día catorce en las cercenias de Villafranca un hombre fué acometido por otro que le asestó tres puñaladas. El herido se dejó caer en el suelo, y se fingió muerto, y entonces el agresor le tiró una gran piedra, machacándole la cabeza. El desgraciado herido se levantó como pudo y llegó á su casa en un estado tal, que hubo necesidad de administrarle el Sagrado Viático.

—En uno de nuestros colegas lemos lo siguiente: En la tarde del 15 de este mes tuvo lugar la reunion de accionistas de la Real Compañia de Canalizacion del Ebro que venia anunciándose hacia dos dias.

Siendo el objeto de ella dar á conocer á los interesados en dicha empresa el estado de las obras despues de la última crecida del río Ebro; las medidas dictadas, no solo para reparar las averias que ocasionó la impetuosidad de las aguas, si que tambien las necesarias para dejar satisfechas las exigencias del gobierno, y por último hablar de la explotacion actual y de su probable porvenir; don Antonio Mendez de Vigo, administrador de la referida Compañia que acaba de recorrer dichas obras de Escatron al mar, así como todas las de riego en el Delta de la ribera derecha del río, dispuso que se leyera una extensa y circunstanciada memoria relativa al primero de los puntos indicados.

Despues de señalar individualmente los desperfectos debidos á la mayor de las inundaciones que registran los anales de las del Ebro en el presente siglo, y de describir las reparaciones que con respecto á cada uno de ellos se están practicando, se consiguió el hecho altamente satisfactorio para la Compañia, y que prueba de un modo concluyente la extraordinaria solidez de sus obras, que solo son parciales los daños que las mismas sufrieron, sin que ni una sola esclusa, ni otros trabajos importantes quedasen destruidos.

Tambien se hizo mérito de la limpia del canal marítimo que se está realizando y que tan beneficiosa ha de ser para la marina de Tortosa como para la Compañia, evitando á la primera largas y dispendiosas detenciones en la agola ó barra del río; concluyendo en cuanto á obras, con la seguridad de que dentro de un breve plazo quedará completamente libre y expedita la navegacion en río y canal desde Escatron al puerto de los Alfaques, no sin vencer grandísimas dificultades.

En órden á la explotacion, tomando la palabra el señor Mendez de Vigo, manifestó que á todos y cada uno de los ramos de ella se atiende simultáneamente, pues al paso que se regularizan y fomentan los riegos, vasto y fecundo campo de operaciones para la Compañia, se está levantando por un particular un edificio industrial junto á un salto de agua que se le tiene arrendado, cuyo ejemplo será probablemente imitado por

otros industriales respecto á los demás saltos, algunos de ellos de respetable potencia que la Compañía tiene para arrendar, á los cuales favorecen especialmente las circunstancias de estar situados á las inmediaciones del río ó del canal marítimo, y de abundar en la comarca las primeras materias para varias industrias, sin que tampoco se descuide el establecimiento de la navegación al vapor, en condiciones que la experiencia y el exacto conocimiento de las particularidades locales indican como necesarias para alcanzar el éxito apetecido y ser de verdadera utilidad para el país, cuyas simpatías va granjeándose la Compañía.

Ofreció además el señor Mendez de Vigo, ya que con referencia á obras se está ejecutando todo cuanto dejó dispuesto en su inspección de julio último, así como la reparación de las averías, que en adelante serán constantes adjetivos de sus esfuerzos la explotación, y la justicia que del gobierno espera la empresa y que de tanta trascendencia ha de ser para las poblaciones ribereñas del Ebro, bajo el punto de vista de su riqueza agrícola, industrial y mercantil.

—Leemos en el «Eco de la Montaña: La dignidad de arcipreste, vacante por la muerte de don José Iglesias, ha sido ofrecida por nuestro Ilmo. señor obispo á su dignísimo vicario general doctor don José Sentmartí, persona muy generalmente apreciada y que ha sabido granjearse por sus virtudes y su laboriosidad una reputación poco común. Por exceso de humildad, después de reiteradas instancias, ha declinado la honra de tan insigne favor; y S. S. Ilma. se ha dignado agradecer con la canongía vacante al doctor don José Homs, su secretario de cámara y gobierno, persona apreciable bajo muchos conceptos, que viene desempeñando tan importante cargo desde el advenimiento á esta Sede del Ilmo. señor Castañer (Q. E. P. D.) Felicitamos cordialmente al agraciado.

NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1866.

Casados 4	Viudos 1	Solteros 1	Niños 3	Abortos 2
Casadas .	Viudas 1	Solteras 1	Niñas 2	
NACIDOS: Varones 6 Hembras 8				

CRÓNICA COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15 DE DICIEMBRE.

Cotización oficial del colegio de agentes de cambio.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.	ACC. DE CARRETERAS 6 P. 100 ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Tit. 3 p. c. consolidado. 34'90	Em. 1.º ab. 1856 de 4000 rs. 78	Ob. estado sub. fer-car. 67'00
In. en el G. Lib. 3 p. c.	Idem idem de 2000 rs.	Ac. del banco de Esp. 117'90 d
Tit. 3 p. c. diferido 31'40'45	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs. 85	Ac. fer-car. M. Z. y A.
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	Id. 31.º ag. 1852 de 2000 rs.	Ob. id. int. 3 p. c. reom.
Amortiz. de 1.ª clase.	Id. 1.º jul. 1856 de 2000 rs.	Ac. id. Lér. á Reus y T.
Idem de 2.ª clase	Acc. Ob. púb. 1.º jul. 1858.	Ob. id. id. id.
Deuda del personal. 16'55	Id. Can. Isab. II 8 p. c. año. par	Id. de la C. Can. Ebro.

Londres, á 90 días fecha, 49-20 — París á 8 días vista, 5-11.

Albacete 1 1/2	Córdoba par	Ortense 1 1/2	Sevilla 1 1/4
Alicante 3/4	Coruña 3/4	Oviedo 1 1/4	Soria
Almería 3/8	Granada 1 1/4	Palencia 1 1/4	Tarragona 1 1/2
Avila par	Guadalajara par	Pamplona 1	Toledo par
B. dajoz 1 1/2	Jaen 1 1/4	Pontevedra 1 1/2	Valencia 3/4 p
Barcelona 1	Leon par	Salamanca par	V. Madrid 3/8
Bilbao 1 1/2	Logroño 1 1/2	San Sebastian 1 1/2	Vitoria 1 1/2
Cáceres 1 1/2	Málaga 1 1/2	Santander 1 1/8	Zamora par
Cádiz 1 1/2	Murcia par	Santiago 1 1/2	Zaragoza 1 1/2

VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 12 DE DICIEMBRE.—Buques entrados.—Bergantin Manuel, c. don Juan Baldeneu, de Montevideo, con cueros.—Vapor Bayo, c. don Julian Lancirica, de Málaga. Ha sido para Bilbao, con escala en Vigo y otros puertos.—Un místico de Huelva, con chacina; un falucho de Cartaya, con higos; otro de Sanlúcar, con papas; otro de Algeciras, con atún; otro de la isla Cristina, con sardinas; un bote de idem, con aceite; un charanguero de Sevilla, en lastre; y el vapor Darro.

Buques salidos.—Goleta San Juan, c. don José Lloret, en lastre, para Barcelona.—Pallebot Dominguito, c. don Juan Ramirez, con tabaco, para Málaga.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, NE. bonancible: bruma densa.—A las doce, ventolinas del cuadrante 1.º: bruma.—Al ocaso, NNO, bonancible: idem.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Marsella y Mahon, fragata Valparaíso, de 665 ts., c. don Pablo Isern, en lastre.
De Valencia en 1 día, vapor Joven Pepe, de 161 ts., c. don Vicente Sister, con 76 sacos alubias á don Fulgencio Suñer, 272 id. cacahuetes, 1 caja galones á don Ramon Comas y Salitre, 2 pipas vino á los señores Bobigas y Millé, 1 cesto melones, 1 bulto vino á don F. Poma, 21 bultos arroz á don José Carran, 40 fardos pieles á los señores Reos y compañía, 120 cerdos á don Jaime Riera, 574 carneros á don Felix Guardiola, y 2 pasajeros.

De Motril en 7 ds., land Vilha de Adra, de 71 ts., p. Esteban Ferichie, con 90 balas algodón á los señores Barecheguren, 24 id. id. á los señores Soler é hijos, 297 paquetes pleita á don José Traveria, 90 fanegas alubias á don Sebastian Sans, 149 id. id. á don José Colomé, 103 id. id. á los señores Bocamora hermanos, 200 id. id. á los señores Fernandez y Rahola, 200 barras plomo, 708 sacos perdigones á la viuda Coll, 450 quintales alcohol, 81 id. espartería á la orden.

De Alicante y Tarragona en 11 ds., land San Sebastian, de 146 ts., p. Jose Roca, con 1,400 fanegas á la orden.

De Garrucha, Aguilas y Tarragona en 20 ds., land Nazareno, de 48 ts., p. Antonio Linares, con 1,000 quintales jabonillo á don Ramon Petit, 100 id. corteza de granada á los señores Cros y Casulleras, y 500 bultos espartería á don Alejo Moragull.

De Benicarló en 2 ds., land N., de 17 ts., p. Ramon Guarth, con 200 quintales algarrobas y 150 cajas aceite á don Carlos Pisaca.

De Mahon en 16 horas, vapor Mahones, de 164 ts., c. don Agustin Galens, con 700 pavos á la señora viuda Olive, 20 quintales pescado á la misma, 89 baules calzado á varios señores, y 14 pasajeros.

De Castellon en 2 ds., land 2 Rositas, de 19 ts., p. Sebastian Martorell, con 1,590 arrobas algarrobas, 120 arrobas higos á don Tomas Forteza.

Prusiana.—De Cardill en 50 ds., corbeta Verein, c. Aprecht, con 680 toneladas carbon de piedra á la orden.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Bergantin goleta Rosita, c. Abril, para Matanzas.—Polacra goleta Emilia, c. Domenech, para San Juan de Puerto-Rico.—Land Firme, p. Durán, para Castellon.—Vapor Mahonés, c. Galens, para Mahon.—Idem Tajo, c. Roig, para Liverpool.

SALIDAS.—Vapor Duero, c. Montalbo, para Smirna.—Corbeta Lempa, c. Vilar, para Mahon.—Bergantin italiano Pia, c. Boero, para Constantinopla.—Bergantin inglés Robert, c. Rosser, para Burriana.

CRÓNICA OFICIAL.

—Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este día 7413 rs. procedentes de 61 imposiciones, siendo 3 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 5,340 rs. céntimos á petición de 5 interesados. Sabadell 16 de diciembre de 1866.—El director accidental, José Carol.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 65,125 rs. procedentes de 322 imposiciones, siendo 46 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 72,637 rs. 75 céntimos á petición de 124 interesados. Barcelona 16 de diciembre de 1866.—El director de turno sustituto, Marqués de Alós.

—Monte-Pío Barcelonés.—En la almoneda de alhajas que se celebrará á las nueve de la mañana del martes 18 del corriente, se pondrán en venta los préstamos desde el núm. 3,642 al número 4,538 ambos inclusive. Barcelona 16 de diciembre de 1866.—El director de turno, Nicolás Tous y Soler.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 14 DE DICIEMBRE.—De la «Correspondencia de España».

—De uno de nuestros corresponsales de Lisboa recibimos hoy la siguiente interesante carta:

Lisboa, 12.—Antes de hablar á Vds. de la llegada de los rayos de España á esta capital, voy á decirles algo de la recepcion que les hizo el pueblo extremeño.

Cuando el tren real entraba en el límite de Extremadura, el sol, hasta entonces velado por una niebla espesa, rompió por ella y nos envió sus rayos despejando la atmósfera e iluminando el hermoso paisaje extremeño.

En las estaciones se agrupaban miles de personas, no solo de los pueblos situados inmediatos á la vía, sino de otros muchos que di-taban bastantes leguas; así era que los alrededores de cada estación semejaban grandes campamentos por la aglomeración de im-proveidos toldos, carruajes y caballerías.

Los reyes recibieron grandes muestras de entusiasmo de aquellos sencillos habitantes, los cuales invadían las estaciones y se acercaban dando vivas hasta el coche real.

En mas de una ocasión el príncipe de Asturias alargó su mano á los que se agrupaban, estrechándola estos con verdadero agradecimiento.

SS. MM. y AA. ofrecieron á la municipalidad de Mérida visitar la población y detenerse en varias estaciones que por efecto del atraso que llevaba el tren no pudieron ver.

La recepción en Badajoz fué tan entusiasta como en todos los pueblos, ofreciendo la ciudad un hermoso aspecto con las galas de flores, luces y colgaduras que la adornaban desde la estación hasta la mas escondida casa. En esta población recibieron los reyes á las muchas personas que acudieron á besarles las manos y descansaron hasta las seis de la mañana de ayer, en que tomaron el tren portugués y emprendieron su marcha para esta hermosa ciudad.

Las siete serían cuando el tren régio llegaba á Elvas, primera estación portuguesa, y en ella fueron recibidos los monarcas españoles de una manera digna y cortés por el infante don Augusto y un brillante estado mayor.

Varios cuerpos de infantería presentaban las armas, mientras las músicas hacían oír la marcha real de España, y los habitantes de Elvas que en la estación habia, se descubrían y saludaban á los régios huéspedes.

La Reina recibió las felicitaciones del infante portugués, y luego presentó este á SS. MM. á los personajes que le acompañaban, entre los cuales vi á los ministros de Negocios extranjeros, de Marina y de Gracia y Justicia.

Igual presentación hizo la Reina de su servidumbre y consejeros, terminada la cual púsose en marcha el tren, acompañando don Augusto á los reyes.

En todas las estaciones eran estos recibidos con respetuosa deferencia, y en la mayor parte de ellas se oía la marcha real española.

En la estación llamada «do Entrocamento» que es donde bifurca ó empalma el ferrocarril de Oporto, habia un regimiento de infantería, que hizo los honores á sus majestades y altezas.

En esta estación, adornada con arcos de mirto y avellana, guardaba á los viajeros un delicado almuerzo.

La mesa para los reyes é infantes se hallaba en un pequeño salon, al que se llegaba por bajo de varios arcos, viéndose á la puerta una guardia de honor, compuesta de gastadores de infantería, que aun visten la gorra de pelo y el mandil blanco que usaron años hace los haceros españoles.

A la una menos cuarto volvió á ponerse en marcha el tren, y á las tres menos cuarto entraba en las primeras agujas de la estación de Lisboa.

Difícil me será, si no imposible, decir á Vds. el espectáculo que la estación ofrecia, y la recepción brillante que la corte portuguesa ha hecho á la española.

Es la estación de Lisboa digna de tan bella capital, y su situación inmediata á las aguas del anchuroso Tago la embellece aun mas.

La bandera española estaba izada en el mástil del centro de la estación, ondeando á sus costados las de Portugal é Italia.

Todas las ventanas ostentaban grupos de banderas, y en todas las puertas se veían guirnaldas de flores festoneándolas.

Lo mas escogido de la sociedad portuguesa se agrupaba en el andén de la derecha mientras el tren avanzaba por el de la izquierda en medio de los ecos de la marcha real y del estampido de los cañones, que saludaban á los reyes españoles.

El rey don Luis y su augusto padre don Fernando estaban en el andén, rodeados de los ministros, generales y grandes dignatarios de su corte, y apenas hizo alto el tren se apresuró don Luis á saludar á los monarcas de España, dando el brazo á la reina desde el coche hasta el salon de descanso; el rey don Fernando lo dió á la graciosa infanta doña Isabel, y detrás iba el rey don Francisco de Asís, llevando de la mano al príncipe de Asturias, cuyo resuelto porte y natural viveza fué admirada por cuantos en la estación saludaron á los reyes.

En el sencillo y elegante salon de descanso se hicieron las presentaciones de costumbre por ambas córtes, é inmediatamente tomaron SS. MM. y AA. los carruajes, dirigiéndose al palacio de Ayuda, residencia de los reyes portugueses.

El rey don Luis ocupó la carroza real al lado de S. M. la reina, cabalgando á las portezuelas dos capitanes generales y escoltándola un brillante estado mayor.

El infante don Augusto ocupaba ya entonces su puesto de comandante de lanceros al frente de su escuadron.

La reina doña Pia, cuya salud es ya buena, esperaba á los reyes y recibió á la reina de

España con la más afectuosa cortesía en la gran escalera de palacio. En él descansaron y comieron los régios viajeros trasladándose, después de las doce de la noche, al palacio de Belen, acompañando los reyes portugueses.

Los grandes fuegos en el Tajo, que estaban anunciados, no pudieron dispararse porque la niebla fué espesando, y no dejaba ver los objetos á cierta distancia.

Aquí termino esta carta, especie de ligero índice de la jornada de ayer, prometiéndome escribir sobre lo que hoy ocurra; pero antes de concluirla he de consignar la agradable impresion que he experimentado viendo de cerca las manifestaciones de adelanto y cultura de Portugal.

El pueblo portugués, que tiene su historia enlazada con la nuestra, y cuya vida parecia natural que se uniese mas á la nuestra que á la de otros pueblos, ha vivido hasta aquí tan alejado de España, que apenas le conocemos, y por consiguiente apenas tambien hemos podido apreciarlo.

Hoy, por fortuna, los dos países se han unido y estrechádose mas sus relaciones, y de esperar es que esta union sea un bien cierto para ambos pueblos en sus mútuos intereses.

P. D. A última hora puedo comunicar á Vds. algunas noticias interesantes del besamanos.

A las doce en punto se ha verificado el besamanos en el palacio de Belen, en el que estaban el rey don Luis y el infante don Augusto acompañando á nuestros reyes.

El acto ha estado concurrido y brillante.

S. M. la reina vestia un precioso traje de moaré color de violeta con adornos rosa; la infanta doña I-abel, blanco y carmesí; el rey vestia de capitán general con la gran cruz de la Torre y la Espada, y el principe de terciopelo azul con el collar de la Orden de Cristo.

Las mas distinguidas damas portuguesas ostentando riquísimas galas y joyas, han acudido á saludar á nuestros reyes lo mismo que la grandeza y notabilidades de la política y de las armas.

Después de terminado el besamanos, almorzaron SS. MM. regresando luego al gran salon, donde se veian las personas que habian asistido á la ceremonia.

S. M. la Reina entró conducida del brazo por el rey don Luis, y le fueron presentadas las personas portuguesas á las que S. M. habló, dirigiéndose después á muchos de los españoles que en el salon habia, manifestándoles cuan contenta se hallaba, y cuan agradecida á los agasajos y atenciones de los monarcas portugueses. Puedo asegurar á Vds. que efectivamente Isabel II ha apreciado en cuanto vale la hospitalidad cortes y afectuosa de los portugueses.

A este tiempo se hallaban formadas las tropas en gran parada y los reyes se asomaron al balcon desde el cual presenciaron el desfile que duró algun tiempo.

A las tres salieron de palacio los reyes y han recorrido una parte de la capital recibiendo las cortesias muestras de afecto de los portugueses.

Esta noche hay gran funcion de corte en el teatro de San Carlos.

—Por la direccion de Contribuciones se anuncia por segunda vez la vacante del titulo de conde de Cañete del Pinar.

—Por la comision régia inspectora de la direccion de Impuestos se ha resuelto, en vista de una solicitud de varios almacenistas de tabacos habanos al por mayor, que se permita el embarque precisamente en buques españoles, de los bultos que conteniendo tabacos de las clases expresadas se hallen pendientes de adeudo en los almacenes de las aduanas, cuyos dueños ó consignatarios soliciten su envio á esta corte para que en ella tenga lugar el pago de derechos, previo el peso de cada bulto que se estampará en las pólizas, y además el preclito de ellos; verificándose la remesa á puertos que se hallen precisamente en comunicacion directa por ferro-carril, sin solucion de continuidad, con esta corte, y las empresas respectivas hayan cumplido con las formalidades prevenidas en las Ordenanzas de aduanas, sin que sirva de obstáculo el que en las pólizas no se haya consignado ser el destino de los tabacos á Madrid.

Además se ha declarado que en lo sucesivo es condicion precisa el expresar la circunstancia del destino de los tabacos, puesto que ha terminado el plazo que se concedió para tener conocimiento en Cuba y Puerto-Rico.

MADRID, 13 DE DICIEMBRE.—De «La Correspondencia de España.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,586 fanegas de trigo, á 5'215 escudos la fanega, y la cebada de 2'200 á 2'400.

—La «Gaceta del Clero» publica las dos noticias siguientes:

«A pesar de lo que dicen algunos periódicos, no hay nada respecto del expediente de capellanías. Este asunto no puede ullaarse hasta que se devuelva de Roma el proyecto sometido por el gobierno á la aquiescencia de Su Santidad.

—Algunas personas, que se consideran bien informadas, nos aseguran que un notable jurisconsulto que se ocupó este verano en la Granja de formular el proyecto para el arreglo de las capellanías, sometido hoy á la Santa Sede, trabaja hace días con gran asiduidad en dar forma á lo que el gobierno piensa acerca del arreglo de las parroquias.»

—Por disposición del señor arzobispo de Toledo, se ha abierto un libro en todas las parroquias, á fin de que los fieles anoten en él la cantidad mensual con que han de contribuir al alivio de las necesidades del Sumo Pontífice, colocándose asimismo á las puertas de las iglesias una vez al mes una mesa de peditorio para igual objeto.

—Por el gobierno de la provincia de Madrid se inserta en la «Gaceta» de hoy la siguiente comunicacion sobre el siniestro ocurrido en Daimiel:

Gobierno de la provincia de Madrid.—Excmo. señor: Consta á V. E. por mi comunicacion de antenoche, que tan luego como tuve noticia telegráfica del siniestro ocurrido en la estacion de Daimiel al paso de la máquina explotadora que precedía al tren real, y tomadas las órdenes de V. E., dispuse que el inspector primero administrativo y mercantil de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante don Francisco Alejandro de Fernel, saltase sin pérdida de tiempo en un tren especial para el punto indicado, dándole las órdenes é instrucciones mas terminantes y detalladas á fin de que se atendiera con el mas pronto y exquisito esmero al socorro y cuidado de los heridos, y que procediese á la averiguacion de las causas que produjeron el triste suceso que nos ocupa, para aplicar en su dia la correccion oportuna á quien correspondiera, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que se están instruyendo.

Como acontece siempre que hay desgracias que socorrer y lágrimas que enjugar, S. M. la Reina (Q. D. G.), inmediatamente que tuvo noticia de tan lamentable ocurrencia, impulsada de sus nobles y caritativos sentimientos y amor á sus pueblos, se anticipó á dictar las disposiciones mas adecuadas para el pronto y eficaz auxilio de las desgracias que era la primera en lamentar, deseando aliviarles por todos los medios posibles, á cuyo efecto se dignó mandar que de su propio peculio se atendiera al socorro de los heridos sin que nada les faltase.

Hé aqui ahora, Excmo. señor, el parte detallado que acabo de recibir del inspector primero administrativo de la compañía sobre este siniestro.

«Excmo. señor: Cumpliendo con lo preceptuado por V. E. en su comunicacion de antes de anoche, procedo á darle cuenta del resultado de la comision que V. E. tuvo á bien confiarme con motivo de la catástrofe ocurrida en la estacion de Daimiel á la llegada de la máquina explotadora del tren real.

Á las nueve de la noche de anteayer salí en un tren especial, compuesto de un piloto y un coche, y sin detencion en punto alguno llegué á Daimiel á las cuatro y dos minutos de la madrugada.

Apenas me hube apeado del coche, y cuando el jefe de estacion comenzó á referirme lo ocurrido, lo primero que llegó á mi noticia por este mismo empleado y por las personas con quienes conferencé, fue que S. M. la Reina se habia anticipado á dictar las disposiciones necesarias y adoptado cuantas medidas reclamaba el pronto y eficaz auxilio de los heridos, ocupándose de todo con el amor y tierna solicitud de que tan evidentes muestras tiene dadas á los españoles, y mandando que se dispusiera sin limites de su preudio particular.

La causa de este triste suceso, segun las noticias que he podido adquirir de las personas de mas importancia y respetabilidad de la poblacion, fué la impericia ó impremeditacion del que llevaba á su cargo la máquina explotadora ó piloto que precedía al tren real, puesto que al atravesar la estacion de Daimiel llevaba una velocidad excesiva y tal que el jefe de la misma sorprendido no pudo tomar precaucion alguna para evitar el atropello de un momento gentio que, compacto y apiñado, ansioso de saludar respetuosamente á su soberana, ocupaba todo el plano á nivel de las agujas de salida.

El resultado de este choque imprevisto fué la muerte de siete personas y 27 heridos de mayor ó menor gravedad.

Apenas hubo desaparecido la huella de estas desgracias, se presentó á la vista el tren real, y el pueblo todo entusiasmado, en número de mas de 10.000 personas, prorumpió en entusiasmas vivas, que no cesaron un momento mientras S. M. permaneció en la estacion. Estas manifestaciones de lealtad las he visto repetidas hasta por los mismos desgraciados heridos, los cuales, en medio del dolor, mostraban su agradecimiento por los socorros que con tierna solicitud les prodigaba S. M. acudiendo á su esmerada asistencia.

Inmediatamente que me constituí en la población me avisté con el juez de primera instancia interino, y juntos pasamos á conferenciar con el alcalde, á fin de cumplir las instrucciones de V. E. para atender á la inmediata curacion de los heridos.

Al llegar á las Casas Consistoriales nos encontramos al ayuntamiento reunido, el que ya habia acordado proporcionar 10.000 rs. para auxilios pecuniarios á todos los heridos, sin perjuicio de facilitarles gratuitamente facultativos y medicamentos, siguiendo en esto el impulso dado ya por los elevados sentimientos de S. M.

Debo llamar la atencion de V. E. acerca de este importante acuerdo de la municipalidad de Daimiel, que demuestra el celo y solicitud que animan á aquella corporacion. Para llevarlo á efecto con la mas exquisita puntualidad, procedimos á practicar una visita domiciliaria á los heridos, y dictamos las medidas convenientes al socorro de sus necesidades.

Escuso decir á V. E. que el juzgado se halla instruyendo con toda actividad las actuaciones judiciales sobre este hecho, y que esta inspeccion se ocupa de reunir todos los datos necesarios para depurar la responsabilidad que quepa á la compania de estos ferrocarriles por tan lamentable suceso.

Lo que me apresuro á comunicar á V. E., continuando en la práctica de las diligencias necesarias para esclarecer la verdad de los hechos y exigir la responsabilidad que corresponda á la compania por este siniestro, sin perjuicio de los procedimientos judiciales que se practican por el juzgado competente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de diciembre de 1866.—Excmo. Sr.—Cárlos Marfori.

Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion.

—Una correspondencia de Daimiel que ha recibido «El Español», elogia con sobrada razon la conducta del jóven don Manuel Aranda y Mena, de edad de doce años, alumno del instituto de Ciudad Real, que se halló accidentalmente en el sitio de la catástrofe. Parece que estando ya muy cerca la máquina explotadora, y al ver á dos niños que se hallaban en medio de la via, se arrojó valerosamente, y cogiendo á entrambos y tirando de ellos, cayeron los tres á tan corta distancia de la barra, que á uno de ellos le rozó un zapato una rueda de la misma máquina.

La misma correspondencia dice que los muertos que quedaron sobre la via son seis; uno que falleció despues y algunos que sucumbirán probablemente de los 27 que existen de gravedad.

De «La Epoca»:—La «Correspondencia de España» anunció y nosotros copiamos hace dos dias, que habian sido detenidos en la frontera portuguesa los señores Merelo y Barcia. La «Gaceta de Portugal» del dia 12, llegada hoy, rectifica este hecho y consigna lo que realmente ha sucedido respecto de algunos emigrados españoles, residentes hoy en el vecino reino. Sabiendo las autoridades de Lisboa que habian llegado á aquella capital de los puntos que ocupaban, fueron llamados por el gobernador civil, conde de Caballeiros, para investigar las causas de su traslacion: pero antes de que se les hiciese reflexion alguna las personas citadas manifestaron que cualquiera que fuese su situacion politica, jamás habian podido pensar en nada contrario á su propia dignidad y á la dignidad del pueblo portugués; y dando una prueba de estos sentimientos los señores Barcia, Gironza, Campo, Merelo y Cortijo, manifestaron su resolucion de retirarse al inmediato pueblo de Carcaes, como así lo hicieron, durante la estancia de nuestra familia real en Lisboa.

Pasan de 500 personas, muchas de ellas distinguidas, las que desde Madrid, Badajoz y principales puntos de la Estremadura, han pasado á Lisboa para presenciar las fiestas en honor de nuestra augusta Reina. De los pueblos inmediatos á Lisboa y aun de Oporto mismo, pasaban de 30.000 los forasteros llegados á la capital.

—Recibimos hoy periódicos de Lisboa del 12 y una brevísima carta de nuestro correspondiente, escrita aquella misma noche despues de la fiesta dada en el teatro de San Carlos. Las familias reales de España y Portugal ocuparon el palco régio y asistieron á la ejecucion de la ópera «Fausto», que cantaron la Bolpini, Mongini y Scurzia. La concurrencia de gran gala, y el teatro colgado é iluminado, así interior como exteriormente, presentaba un bellísimo espectáculo, siendo inmenso el concurso del pueblo que se agolpó en todo el tránsito desde palacio hasta San Carlos, y estando iluminadas gran parte de las casas en este larguísimo trayecto. Es imposible haber preparado con mas gusto y esplendidez en tan brevísimo tiempo los palacios destinados al alojamiento de nuestra familia real y de los altos funcionarios del Estado y de palacio que acompañan á nuestra reina. El palacio de Belem, que, como hemos dicho, ocupa una situacion pintoresca frente al Tajo, rodeado de encantadores jardines, se habia convertido en una mansion verdaderamente oriental. Los cuar-

tos destinados á la reina y al rey estaban con gran lujo, y lo mismo la sala destinada al baile.

En el tocador de la Reina se hallaba el servicio de plata sobredorada que usó la reina doña Maria I, una de las soberanas mas ilustres de la nacion portuguesa. En las cortinas de damasco y terciopelo se veian bordadas en oro las armas de Portugal. En el palacio de Belen han estado la Reina, el Rey, el principe de Asturias y la infanta Isabel, las ayas de SS. AA., las azafatas de S. M. y los gentiles-hombres de guardia. En el pequeño palacio de Picadero, inmediato á Belen, se hallaba alojado el duque de Valencia con los ministros de Estado y Fomento, y el representante de España. En el palacio que hay en el monasterio de Jerónimos de Belen, en que habian vivido tambien los monarcas portugueses en otros tiempos, tenian preparadas sus habitaciones los marqueses de Novaliches, condes de Pañonro-tro, marques de Santiago, señor de Rubianes, arzobispo señor Claret, marques de San Gregorio, generales Fitor y Belestá, brigadier señor Cuadros, señor Oñate, y otros empleados de Palacio. El servicio ha sido en todas partes excelente y con una esplendidez digna de la ilustre y antigua casa de Braganza.

Entre las primeras visitas que hizo nuestra augusta Reina el dia 12, fué la de la infanta de Portugal doña Isabel Maria, que estuvo en Madrid, y que se hallaba enferma; así como la duquesa de Braganza, esposa del emperador don Pedro y abuela del rey actual que tambien por sus padecimientos está hace años retirada en su palacio á orillas del Tajo.

Ha agrado extraordinariamente en Lisboa la fina galanteria de la Reina y de su augusta hija de presentarse en la capital de Portugal llevando trajes con los colores portugueses, azul y blanco. La Reina vestia en efecto un rico traje de satén azul adornado con armiño, y la infanta Isabel llevaba tambien un traje á gran cola á rayas azules y blancas.

Ya dijimos ayer que la magnífica estacion central de los ferro-carriles portugueses estaba admirablemente decorada con escudos que representaban las armas de España, de Portugal y de Italia, con banderas, gallardetes y flores. Cada ventana tenia una bandera de seda con las armas de Portugal; el estandarte real flotaba sobre la fachada de la estacion, y el de España habia sido enarbolado en el centro de ella. Tambien se veian las banderas italianas y francesas, representando sin duda las cordiales relaciones que unen á toda la Europa latina.

Al estribo del suntuoso carruaje que conducia á la Reina de España y al rey de Portugal iba el mariscal conde de Santa Maria, que manda las tropas de la division de Lisboa, y otro general ayudante de S. M. el rey. El duque de Loulé, enlazado á la familia real portuguesa, acompañaba en su carruaje al duque de Valencia.

En el simulacro naval, figurado con fuegos de Bengala, tomaron parte la fragata «Don Fernando», las corbetas «Bartolomé Díaz», «Estefanía» y «Goa», y los bergantines «Mindello» y «Pedro Nuñez».

—Uno de estos dias ha debido reunirse la comision del consejo de Sanidad encargada de examinar la Memoria redactada por el oficial del ministerio de la Gobernacion señor Llorente respecto de los estudios hechos durante su comision en Francia de la organizacion de los servicios sanitarios en aquel país.

—Mañana á las tres de la tarde, segun el itinerario aprobado, estarán SS. MM. en Madrid. Las tropas de la guarnicion cubrirán la carrera y probablemente desfilarán por delante de palacio. Uno de los motivos de este acto parece que es el de facilitar este medio de ver nuestras tropas, al señor Casal Riveiro, ministro de Estado portugués que acompaña á nuestros reyes, á cuyo lado presenciara el desfile.

—Por el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dado encargo á la comision de códigos para que estudie y formule un proyecto de ley sobre prision por deudas.

ALCANJE TELEGRÁFICO.

ROMA, 16 DE DICIEMBRE.

Ha llegado á esta capital M. Sartiges.

NUEVA-YORK, 15 DE DICIEMBRE.

El Congreso ha acordado conceder el derecho electoral á los negros del distrito de Colombia.

El algodón á 34.

Editor responsable.—Jaime Jepus.